



Universidad Tecnológica de Torreón
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Coahuila

CONVOCATORIA

BECAS SOLIDARIAS

ENERO-DICIEMBRE 2016

La Universidad Tecnológica de Torreón, mediante el programa Becas Solidarias **C O N V O C A** a sus estudiantes de Ingeniería y TSU que se encuentren en situación económica vulnerable e interesados en contribuir con tareas para el mejoramiento de la universidad a que obtengan una BECA SOLIDARIA.

El objetivo de la Beca Solidaria es apoyar con un incentivo económico a los alumnos que están debidamente inscritos y que dada la situación económica familiar se encuentran en desventaja para continuar sus estudios.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS SOLIDARIAS:

- La Beca consiste en un apoyo económico mensual de \$2191.20 (Dos mil ciento noventa y un pesos, 20/100 M. N.) a los becarios de acuerdo a la temporalidad por la cual se asignó.
- Se designaran actividades temporales de servicio de medio tiempo al alumno solicitante de beca y que cubra los requisitos.
- El becario proporcionará apoyo en actividades en alguna área académica, administrativa, o labores de mantenimiento a las instalaciones de la Universidad.
- Las tareas que el becario realice como parte del programa no excederán de 20 horas a la semana.
- Las horas de servicio asignadas al becario no deben interferir con las horas clases de la carrera.
- El becario deberá tener el perfil adecuado para la actividad que realizará y la aceptación expresa de la unidad académica, administrativa o de mantenimiento de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.
- Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Becas considerando la solicitud, documentación recibida y resultados de estudio socioeconómico.
- El comité emitirá una lista de los alumnos beneficiados con la Beca Solidaria y las áreas asignadas para prestar el servicio.

- La Universidad y el Becario celebrarán un convenio en que establecen las condiciones bajo las cuales se prestará el servicio y tareas relacionadas con el programa y otorgamiento de la Beca Solidaria como apoyo.
- El Becario recibirá mensualmente la Beca Solidaria mediante transferencia electrónica a una cuenta bancaria a su nombre.
- Las faltas de asistencia por parte del Becario a prestar el servicio serán descontadas en forma proporcional del monto de la beca.
- La continuidad del programa está sujeta a la suficiencia presupuestal de la Universidad.
- La beca no es transferible.
- El Comité podrá cancelar el beneficio de la beca por motivos expuestos en el reglamento correspondiente.

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE BECA:

- 1.- Estar inscrito en la Universidad Tecnológica de Torreón.
- 2.- Ser alumno regular.
- 3.- Presentar en tiempo y forma la solicitud de Beca Solidaria en el formato proporcionado por el departamento de Becas.
- 4.- Entregar la documentación que avale la solicitud:
 - a) Constancia de ingreso familiar.
 - b) Copia de comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.
 - c) Copia de credencial INE vigente.
 - d) Copia de credencial INE de padre o tutor si procede.
 - e) Constancia de inscripción (nuevo ingreso)
 - f) Constancia de no adeudos o compromiso de pago firmado con Depto. de Finanzas.
- 5.- Sujetarse a un Estudio Socioeconómico por parte de la Universidad.
- 6.- De resultar beneficiado con la beca el Becario firmará un convenio con la Universidad con las condiciones de la prestación del servicio y la recepción de la Beca Solidaria.
- 7.- El Becario entregará al Comité una Carta Responsiva en la que se compromete a mejorar su desempeño académico.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación de Convocatoria	18 de Enero de 2016	Monitores, vitrinas, página web
Recepción de solicitudes de becarios por parte de áreas interesadas	25 al 29 de enero de 2016	Servicios Académicos
Recepción de documentos en Servicios Académicos	25 al 29 de enero de 2016	Servicios Académicos
Revisión de Documentación y estudios socioeconómicos	2 al 5 de febrero de 2016	Servicios Académicos
Asignación de área y actividades a Becarios	8 y 9 de febrero de 2016	Servicios académicos, Dir. De área,
Reunión de comité	10 de febrero de 2016	Rectoría
Elaboración de convenios	10 y 11 de febrero de 2016	Jurídico
Publicación de lista de beneficiarios en página web y monitores y memorando a directores de carrera	12 de febrero	Monitores, vitrinas, página web, Direcciones de carrera
Firma de convenios y recepción de Cartas-Responsiva	12 y 15 de febrero	Servicios Académicos
Inicio de actividades de Becarios	15 de febrero DE 2016	Áreas asignadas

Torreón, Coah., 18 de Enero de 2016

COMITÉ DE BECAS

Universidad Tecnológica de Torreón

Responsable de la convocatoria
Subdirección de Servicios Académicos